

## **Reabre el Puente del Molino del Coto en Güéjar Sierra tras una actuación de emergencia por el temporal sufragada por Diputación con 500.000 euros**

La Junta de Gobierno de la institución provincial ha dado luz verde a los 6 millones de euros de la Línea 2 del paquete de ayudas extraordinario, destinada a 79 municipios afectados

---

miércoles 20 de mayo 2026

---



El presidente de la Diputación de Granada, Francos Rodríguez, ha asistido a la puesta en servicio del nuevo Puente del Molino del Coto, sobre el río Maitena, en el municipio de Güéjar Sierra, una infraestructura que quedó completamente destruida tras los intensos temporales registrados el pasado mes de febrero. La actuación, financiada íntegramente por la institución provincial con una inversión total de 500.000 euros, se enmarca dentro del paquete extraordinario de ayudas impulsado por la Diputación apenas unos días después de los episodios meteorológicos adversos. La intervención la ha ejecutado el propio Ayuntamiento de la localidad por vía de urgencia debido a la importancia estratégica de esta conexión, que había dejado incomunicadas numerosas fincas, explotaciones agrícolas y ganaderas situadas al otro lado del río Maitena, generando importantes perjuicios económicos y dificultades de acceso para los propietarios de la zona los excursionistas.

El presidente de la Diputación de Granada, Francis Rodríguez, acompañado por el alcalde del municipio, José Antonio Robles, ha destacado “la rapidez y la eficacia” con la que la institución

provincial y el Ayuntamiento de Güéjar Sierra han actuado para devolver la normalidad a esta vía de comunicación. “Pusimos en marcha un paquete extraordinario de ayudas dotado con 43 millones de euros porque teníamos claro que no íbamos a dejar a ningún municipio atrás. El objetivo era ayudar de manera inmediata a los ayuntamientos afectados y así se ha hecho”, ha señalado.

Rodríguez ha subrayado que esta capacidad de respuesta ha sido posible gracias a la estabilidad económica de la Diputación de Granada. “La aprobación del presupuesto en tiempo y forma, que entró en vigor el 1 de enero, la liquidación ya realizada del ejercicio anterior y, especialmente, la situación de deuda cero de la institución, tras eliminar completamente el pasivo, nos han permitido actuar con rapidez y destinar recursos extraordinarios a lo verdaderamente importante, que es ayudar a nuestros municipios”, ha afirmado.

En este sentido, el presidente provincial ha puesto en valor “la rapidez” con la que el Ayuntamiento ha acometido las obras, remarcando que “cuando las administraciones trabajan de la mano, el que sale ganando es el ciudadano” y ha incidido en que “tener las cuentas saneadas nos permite hoy movilizar inversiones extraordinarias que, en otras circunstancias, la ley no permitiría”, remarcando el compromiso de la institución con los municipios granadinos ante situaciones de emergencia.

Por su parte, el alcalde de Güéjar Sierra, José Robles, ha agradecido la rápida respuesta de la Diputación y ha recordado las dificultades que provocó el derrumbe del puente para vecinos y ganaderos de la zona. El primer edil ha explicado que, tras el colapso, el Ayuntamiento tuvo que habilitar medidas provisionales para garantizar tanto el abastecimiento como el acceso a las explotaciones afectadas.

Entre esas actuaciones de emergencia, Robles ha destacado el traslado de pienso mediante un camión pluma para alimentar al ganado que había quedado aislado, así como la posterior apertura de un vado inundable que permitió el paso provisional de los propietarios hasta la finalización de las obras.

Además de su relevancia para residentes y explotaciones agrícolas y ganaderas, el Puente del Molino del Coto constituye uno de los principales accesos a los Lavaderos de la Reina, uno de los enclaves naturales más visitados de Sierra Nevada durante la temporada de deshielo, que alcanza precisamente en estas semanas su momento de mayor esplendor y afluencia de visitantes.

### **Sobre la actuación**

El colapso del antiguo puente se produjo como consecuencia del fuerte incremento del caudal del río Maitena, acompañado de una elevada velocidad del agua y un importante arrastre de materiales. Según los informes técnicos realizados tras el derrumbe, el fallo estructural se originó previsiblemente por fenómenos de socavación del terreno de apoyo, subpresiones hidráulicas y

empujes del agua y del terreno, lo que provocó el desplazamiento y giro del estribo izquierdo, la rotura completa del tablero y la pérdida total de funcionalidad de la infraestructura.

La actuación desarrollada por la Diputación ha contemplado la demolición integral del puente dañado y la reconstrucción completa de la infraestructura mediante nuevos estribos de hormigón armado de mayores dimensiones, incorporando además elementos de protección antisocavación para evitar futuros daños ante posibles avenidas extraordinarias. El nuevo puente se ha diseñado con una mayor amplitud hidráulica, reduciendo así el efecto cuello de botella que anteriormente favorecía la formación de vórtices y aumentos descontrolados de velocidad del agua.

Los trabajos también han permitido estabilizar el cauce, retirar restos estructurales inestables y reforzar la seguridad de toda la zona afectada, donde existía riesgo de arrastre de materiales y agravamiento de la erosión en caso de nuevos episodios de lluvias intensas.

### **Aprobación en Junta de Gobierno de las ayudas de la Línea 2**

La Junta de Gobierno de la Diputación de Granada dio luz verde este martes a la concesión y transferencia de las ayudas extraordinarias destinadas a los municipios incluidos en la Línea 2 del paquete de emergencia habilitado tras los graves daños provocados por los últimos temporales en la provincia. Esta línea forma parte del plan extraordinario impulsado por la institución provincial, dotado con un total de 43 millones de euros y estructurado en cinco líneas de actuación, además de una línea inmediata de ayudas urgentes que ya fue transferida a los ayuntamientos en los días posteriores a los temporales para atender las primeras necesidades de emergencia. En el caso de la Línea 2, la Diputación ha aprobado una inversión global de seis millones de euros para financiar actuaciones de reparación en infraestructuras, caminos, espacios públicos y servicios afectados por las intensas lluvias, inundaciones y desprendimientos registrados durante las borrascas.

La distribución de las ayudas se ha realizado siguiendo criterios técnicos relacionados con la gravedad de los daños sufridos por cada municipio. Entre los factores analizados destacan la intensidad de las precipitaciones, la afección de cauces y ríos, los desbordamientos, los daños en infraestructuras hidráulicas y carreteras, así como la situación geográfica y geológica de las localidades afectadas.

Dentro del reparto aprobado, los municipios de Huétor Tájar, Dúdar, Güéjar Sierra y Quéntar recibirán una subvención de 500.000 euros cada uno para inversiones de reparación de daños provocados por el temporal. Por otro lado, Iznalloz, Zagra y Loja recibirán 180.000 euros cada municipio.

Asimismo, Nívar, Montefrío, Órgiva, Castril, Villanueva Mesía, Nigüelas, Soportújar, Benamaurel, Cúllar, Pampaneira, Salobreña, Huétor de Santillán, Cenes de la Vega, Beas de Granada, Pinos Genil y Capileira percibirán ayudas de 100.000 euros cada uno.

Los municipios de Benalúa de las Villas, Monachil, Colomera, Cástaras, Íllora, Algarinejo, Moraleda de Zafayona, Purullena, El Valle, Cogollos de Guadix, Huélago, Píñar, Dílar, Trevélez, Peligros, Montillana, Los Guájares, Almuñécar, Calicasas, La Peza, Jérez del Marquesado, Cogollos de la Vega, Orce, Cádiar, Morelábor, Carchuna-Calahonda, Motril, Polícar, Alhama de Granada, Marchal y Lugros recibirán 48.000 euros cada uno. En el siguiente tramo de ayudas, Albuñol recibirá 23.264,50 euros; Albondón, 21.576,51 euros; y Dehesas de Guadix, 21.500 euros.

Además, Almegíjar recibirá 18.343,85 euros; Murtas, 18.292,20 euros; Castelléjar, 18.930,94 euros; Deifontes y Moclín, 17.850 euros cada uno; Pinos Puente, 17.302,60 euros; Valderrubio, 17.085,92 euros; y Chauchina, 16.481,50 euros.

Finalmente, La Taha recibirá 15.247,14 euros; Bátor-Olívar, 14.161 euros; Lanteira, 13.863,50 euros; Fuente Vaqueros, 13.179,25 euros; Campotéjar, 12.911,50 euros; Lanjarón, 11.662 euros; Alfacar, 11.328,80 euros; Ítrabo, 11.153,87 euros; Pórtugos, 10.115 euros; Bérchules, 10.305,40 euros; Aldeire, 10.204,25 euros; Torvizcón, 10.115 euros; Alpujarra de la Sierra, 9.845,26 euros; y Lújar, 9.430 euros.

## Video Lse

